CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
15 ABR 2021
RECIBIDO
Firma ____ Hora 19:51h

000232

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO DE SESIONES 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Área del Departamento de Relatoría y Agenda

EXONERACIÓN DE DICTAMEN, PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

ECONOMÍA

Proyectos de ley 5569, 5648 y 6072. Se propone modificar la Ley 30897, de Promoción de la Inversión y el Desarrollo del Departamento de Loreto.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola del Perú

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de marzo de 2021.

Consultar la exoneración de dictamen de las comisiones de Descentralización, respecto del Proyecto de Ley 5648; de Presupuesto, respecto del Proyecto de Ley 6072, exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR Salinas	24	608		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Hidalgo	21	544		
3	FREPAP Retamozo	15			
4	FUERZA POPULAR	14			
5	PODEMOS PERÚ Castillo	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ	10			
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
9	SOMOS PERÚ Aliaga	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA Gonzales	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
	TOTAL	**127**	81		

**77 votos requeridos*

30/03/2021

Lima, 30 de marzo de 2021

OFICIO N° 544 - 2020-2021/AHZ-CR

Señora Congresista
MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN
Presidenta a.i. Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, en mi condición de Portavoz del partido Alianza Para el Progreso, solicito la AMPLIACION de la Agenda del Pleno, con la finalidad de que se incorpore los Proyectos de **Ley 5569, 5648 y 6072** que proponen modificar la Ley 30897 "Promoción de la Inversión y el Desarrollo del Departamento de Loreto".

Sin otro particular, agradezco la tención brindada al presente.

Atentamente,

ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA
Congresista de la República

Lima, 30 de marzo de 2021

OFICIO N°608-2020-2021-GP-AP-CR

Señor
YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Adhesión de firma para la exoneración de Dictamen.

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en mi condición de Portavoz Titular del **GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN POPULAR,** adherirme mediante acta virtual de la exoneración de dictamen, plazo de publicación y ampliación de agenda respecto a los Proyectos de Ley 5569, 5648 y 6072, que propone modificar la Ley 30897, de Promoción de la Inversión y el Desarrollo del Departamento de Loreto

Hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FRANCO SALINAS LÓPEZ
Congresista de la República
Directivo Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Acción Popular